

Resolución de fecha 11 de septiembre de 2024 por la que se corrige error material en la Resolución de 29 de noviembre de 2023 de la Universidad Complutense de Madrid, mediante la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense de Madrid.

Advertido error en la base 11.2.2.b) de la Resolución de 29 de noviembre de 2023 de la Universidad Complutense de Madrid mediante la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM y BOUC de 12 de diciembre de 2023), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En lugar de decir:

“Segunda parte: Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico a elegir por el opositor entre dos propuestos por el Tribunal, para su posterior exposición y defensa oral ante el mismo. Los supuestos serán casos concretos relacionados con los **Bloques de materias I, II y III** incluidos en el programa que figura como Anexo I a esta Resolución.”

Debe decir:

“Segunda parte: Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico a elegir por el opositor entre dos propuestos por el Tribunal, para su posterior exposición y defensa oral ante el mismo. Los supuestos serán casos concretos relacionados con los **Bloques de materias II, III y IV** incluidos en el programa que figura como Anexo I a esta Resolución.”

Madrid, a fecha de firma digital

EL RECTOR,

P.D. LA GERENTE (D.R. 28/2023, de 28 de junio, BOCM nº 162, de 10 de julio), P.D.F.

EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS (Resolución Gerencia 14 septiembre 2023-BOUC de 20 de septiembre),

Felipe Martínez López.

Código Seguro De Verificación	507A-7575-4479P3039-6F4B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	12/09/2024 08:11:19
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=507A-7575-4479P3039-6F4B		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

